

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 19/2016**

En San Rafael, a 25 de Mayo de 2016, siendo las 09:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su **Presidenta Sra. CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. SIMON GONZALEZ OYARCE
SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA
SR. NOLBERTO DIAZ MORALES
SRA. MARCELA CEPEDA GONZALEZ
SR. ALVARO MENDOZA MONSALVE
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA**

TABLA DE LA SESION

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta ordinaria N° 03 del 28/01/16
 - Acta ordinaria N° 04 del 28/01/16
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
 - 3.2 Modificación a Reglamento Interno Carrera Funcionaria Depto. de Salud
 - 3.3 Aumento aporte a Programa Prodesal
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes
 - 5.1 Informe cometido y costo por parte de la concejala MARISOL YAÑEZ por su participación en capacitación “Relevancia de las habilidades blandas en la región y proyección de la imagen pública: para la comunicación de los programas municipales, de salud y educación”, desarrollarse entre el 09 al 13 de mayo de 2016 en Hotel Termas de Panimávida (en cumplimiento al párrafo segundo de la letra II) del artículo 79 de la Ley N° 19.695)

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- Acta ordinaria N° 03 del 28/01/16

H. Concejo Municipal aprueba el acta sin observaciones.

- Acta ordinaria N° 04 del 28/01/16

H. Concejo Municipal aprueba el acta sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Memo 41 del 10/05/16 al Depto. Adm. y Finanzas con los gastos municipales y sus servicios traspasados correspondientes al mes de abril 2016.
- Invitación Dir. Escuela El Milagro a actividad cultural “Rescatando nuestras raíces, el 26/05/16 a las 09:45 hrs.

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefe Depto. Adm. y Finanzas, da conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

MAYORES INGRESOS	
08 99 Otros	3.637.582
Sub total	3.637.582
ESTIMACION MAYORES INGRESOS	
13 03 De otras entidades públicas	54.482.045
Sub total	54.482.045
DISMINUCION DE EGRESOS	
21 01 Personal de planta	5.904.946
24 01 Al sector privado	957.472
22 08 Servicios generales	1.500.000
Sub total	8.362.418
TOTAL	66.482.045
 AUMENTO DE EGRESOS	
21 03 Otras remuneraciones	1.500.000
21 04 Otros gastos en personal	70.000
22 01 Alimentos y bebidas	1.000.000
22 04 Mat. de Uso o Consumo	2.130.000
22 07 Publicidad y difusión	100.000
22 08 Servicios generales	2.000.000
22 09 Arriendos	150.000
24 01 Al sector privado	5.050.000
Sub total	12.000.000

CREACION DE EGRESOS

31 02 Proyectos	54.482.045
Sub total	54.482.045
TOTAL	66.482.045

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 MODIFICACIÓN A REGLAMENTO INTERNO CARRERA FUNCIONARIA DEPTO. DE SALUD

Sra. Alcaldesa propone aprobar la modificación al Reglamento Interno de Carrera Funcionaria Ley 19.378 del Depto. de Salud de San Rafael respecto a lo siguiente:

Artículo 45°, letra b) Otras asignaciones: en lo que respecto a “Asignaciones Encargada Programa Interconsulta GES y No GES 10%, debe decir:

- Asignación Coordinador Sector Transversal, Clínico: 10%

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 AUMENTO APOORTE A PROGRAMA PRODESAL

Sra. Alcaldesa propone aprobar un aporte al Programa Prodesal correspondiente al año 2016 a 2017 por un monto de \$ 8.500.000.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

Sra. Alcaldesa da a conocer los siguientes temas:

1.- REUNION CON DIRECTOR REGIONAL DE SENAMA, SR. CLAUDIO MONTALVA, EL DIA 09.05.16:

- Realización del Campeonato Regional de Cueca Adulto Mayor, el día Viernes 09 de Septiembre de 2016, a las 15.00 hrs. en el Gimnasio Regional
- Participan las 4 Parejas Ganadoras Provinciales, más 1 de la Comuna San Rafael
- SENAMA financiaría: Conjunto Folklórico, Premios, Jurado, Atención Jurado y participantes y atención para delegaciones.

2.- REUNION CON SEREMI DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, SR. MARCELO CONDE, EL DIA 09.05.16:

- Con participación del Director Regional del Instituto Previsión Social IPS, Director Regional del SENCE, y Jefe Fiscalización de la Dirección Provincial del Trabajo
- Se reunieron con el Concejo, para dar a conocer la propuesta de Capacitación a los vecinos de San Rafael y responder a consultas de los Sres. Concejales.
- Por la tarde dictaron 3 Charlas a vecinos de San Rafael.

3.- REUNION CON D^a REGIONAL DE SERNATUR, SRA. CAROLINA REYES, Y ALCALDES DE LA ASOCIACION, EL DIA 19.05.16:

- Ejecución del Proyecto para las 6 comunas de la Asociación Cultural del Maule
- Se respetará la parrilla de artistas que seleccionó cada comuna
- Sernatur, licitará con convenio marco los artistas con una Productora, la Ficha Técnica y la Difusión
- Cada comuna se compromete a hacer un Relato de la actividad, y comunicara los medios de comunicación de la comuna para la difusión.

4.- SE ESTA REALIZANDO CONCURSO PUBLICO PARA LLENAR CARGO VACANTE DE LA PLANTA DE SAN RAFAEL

- Planta Jefatura Grado 9
- Jefatura Depto. Social (Asistente Social o Sociólogo)

5.- APROBACION 4º CONVENIO DE PROGRAMACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE Y EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, POR M\$ 53.512.704, EN SESIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DEL DÍA LUNES 16.05.16:

- A la comuna de San Rafael se aprobaron M\$ 1.564.000, y corresponde a 3 caminos: 4,5 Kms. Pangué Abajo, 5,3 Kms. San Ricardo y 5,86 Kms. Huilliborgoa.
- Será una carpeta básica de asfaltado, con estabilizado, y obras de arte.
- Se licitará en este año, para ejecutarlo a fin de año y comienzos del próximo

6. PRESENTACION DE NUEVO ENFERMERO DE URGENCIAS, SR. JUAN CARLOS GARCIA

5.- INCIDENTES

C. Álvaro Mendoza:

- Consulta si se está investigando en el consultorio por las tarjetas de combustible.

Dir. Salud responde que se solicitó un inventario y se solicitó tarjetas de combustibles de las ambulancias para verificar el control del consumo.

- Informa que, sobre los números de atención que se dan para farmacia, varios abuelitos le han dicho que es incómodo ya que algunas personas sacan varios números y las reparten a quienes llegan después. Buscar otra forma de normar esa situación.

C. Nolberto Díaz:

- Sobre garitas de San Ricardo no se han instalado.

Sra. Alcaldesa indica que las que se pretendían cambiar desde El Milagro – Santa Victoria, están muy deteriorados, pero lo va a ver con el DOM en terreno.

- Se necesita un roce en San Ricardo, pasando el colegio.

C. Simón González:

- Agradece al DOM por trabajos de asfalto en El Milagro, de parte de los vecinos y también informa que ellos preguntan por los tubos, porque necesitan 3.
- Consulta cómo se puede instalar sobre el canal San Rafael, frente a la iglesia, unas mallas metálicas.

DOM informa que hay que solicitar un permiso especial al Canal Maule.

C. Marisol Yáñez:

- Informa sobre la fila de pacientes que se forma el primer día de cada mes para pedir hora médico y solicita ver esa situación para solucionarlo.
- Solicita información de horas extras en salud con devolución de tiempo. Hará la consulta por escrito.

C. Marcela Pacheco:

- Agradece al DOM porque el Sr. Brito dice que retiraron los escombros.

C. Marcela Cepeda:

- Una joven de la Villa Nueva Vida consulta si existirá la posibilidad de instalar una antena de wifi.

Sra. Alcaldesa aclara que se instalan en un radio urbano con una determinada densidad de casas, para que de determinada rentabilidad social, según lo indica la Subdere.

5.1 INFORME COMETIDO Y COSTO POR PARTE DE LA CONCEJALA MARISOL YÁÑEZ POR SU PARTICIPACIÓN EN CAPACITACIÓN “RELEVANCIA DE LAS HABILIDADES BLANDAS EN LA REGIÓN Y PROYECCIÓN DE LA IMAGEN PÚBLICA: PARA LA COMUNICACIÓN DE LOS PROGRAMAS MUNICIPALES, DE SALUD Y EDUCACIÓN”, DESARROLLARSE ENTRE EL 09 AL 13 DE MAYO DE 2016 EN HOTEL TERMAS DE PANIMÁVIDA (EN CUMPLIMIENTO AL PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LETRA II) DEL ARTÍCULO 79 DE LA LEY N° 19.695)

Sra. Marisol Yáñez informa que no asistió a la capacitación, por lo que no se realizó trámite alguno y no existieron costos asociados.

Finaliza la sesión a las 11:00 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**